



Gobierno Autónomo Municipal de Viacha



**PLAN
OPERATIVO ANUAL
GESTIÓN 2025
PRESUPUESTO, DISTRIBUCIÓN DE
RECURSOS**

**Napoleon F. Yahuasi Mamani
H. Alcalde Municipal de Viacha**





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
 Provincia Ingavi del Departamento de La Paz
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS
GESTIÓN 2025
 (En Bolivianos)



(A) PRESUPUESTO DE RECURSOS	PARCIALES	MONTO
1. Recursos de Coparticipación Tributaria		88.724.197,00
2. Recursos IDH		11.790.981,00
2a. Coparticipación IDH	6.413.582,00	
2b. Compensación IDH	5.377.399,00	
2c. Nivelación IDH	0,00	
3. Recursos TGN Bono Mensual para Personas con Discapacidad		69.565,00
4. Recursos Específicos (Propios)		61.323.780,00
4a. Recursos Específicos (Resto)	60.086.491,00	
4b. Recursos Específicos (Salud)	1.212.146,00	
4c. Patentes Forestales	0,00	
4d. Regalías Mineras	25.143,00	
5. Transferencias de Capital		0,00
6. Saldo de Caja y Bancos (Proyectados)		0,00
7. Anticipos Financieros		0,00
8. Cuentas por Cobrar		0,00
TOTAL RECURSOS		161.908.523,00
(B) RECURSOS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
		MONTO
Determinación del Límite Máximo		
Recursos de Coparticipación Tributaria		88.724.197,00
Recursos Específicos (Servicio Hospitalario)		1.212.146,00
Recursos Específicos (menos Patentes Forestales)		60.111.634,00
Límite máximo: 25% Recursos de Copart.Trib.y Recursos Específicos		31.456.991,00
Recursos para Gastos de Funcionamiento		
Recursos de Coparticipación Tributaria para gastos de funcionamiento		28.124.927,00
Recursos Específicos para gasto de funcionamiento		3.332.064,00
Monto asignado (no mayor al Límite Máximo)		31.456.991,00
TOTAL RECURSOS PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO + DEUDAS DE FUNCIONAMIENTO		31.456.991,00
(C) RECURSOS PARA GASTOS DE INVERSIÓN		
		MONTO
Recursos de Coparticipación Tributaria		60.599.270,00
Recursos IDH		11.790.981,00
Coparticipación IDH	6.413.582,00	
Compensación y/o nivelación IDH	5.377.399,00	
Recursos TGN Bono Mensual para Personas con Discapacidad		69.565,00
Recursos Específicos (Sin regalías)		57.966.573,00
Regalías Mineras		25.143,00
Transferencias de Capital		0,00
Saldo Caja Bancos para Gastos de Inversión		0,00
Anticipos Financieros		0,00
Cuentas por Cobrar		0,00
TOTAL RECURSOS PARA INVERSIÓN + DEUDAS DE INVERSIÓN		130.451.532,00
TOTAL RECUR. P/GTO.CTE., INVERS. Y DEUDA		161.908.523,00

Gobierno Autónomo Municipal de Viacha



**PLAN
OPERATIVO ANUAL
GESTIÓN 2025
DETERMINACIÓN DE RECURSOS
DISPONIBLES**

Napoleon F. Yahuasi Mamani
H. Alcalde Municipal de Viacha





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE VIACHA
 Provincia Ingavi del Departamento de La Paz
PRESUPUESTO GESTIÓN 2025
 Determinación de Recursos Disponibles



RECURSOS

Recursos de Coparticipación Tributaria		88.724.197,00
Coparticipación IDH		6.413.582,00
Compensación IDH		5.377.399,00
Total Recursos Específicos (Propios)		61.323.780,00
Recursos Específicos	61.298.637,00	
Regalías Mineras	25.143,00	
Patentes Forestales	0,00	
Recursos TGN Bono Mensual para Personas con Discapacidad		69.565,00
Transferencias de Capital		0,00
Saldo de Caja y Bancos (al 31-12-2024)		0,00
Saldo Coparticipación Tributaria	0,00	
Saldo IDH	0,00	
Saldo Recursos Específicos	0,00	
Saldo Otras Fuentes	0,00	
Anticipos Financieros		0,00
Cuentas por Cobrar		0,00
TOTAL RECURSOS ADMINISTRADOS POR LA MUNICIPALIDAD		161.908.523,00

GASTOS

Gastos de Funcionamiento		31.456.991,00
Recursos de Coparticipación Tributaria	28.124.927,00	
Recursos Específicos	3.332.064,00	
Prog. Gastos Obligatorios		21.800.783,00
200 Servicios de Salud Universal y Gratuita – SUS (15,5% de Cop Trib.)	13.752.251,00	
250 Renta Dignidad (Ley 3791, 30% Coparticipación IDH - Transferencia TGN)	1.924.075,00	
210 Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótica (DS 859 0,2% de IDH)	12.827,00	
Seguridad Ciudadana (Ley N° 264)	448.951,00	
330 Techo Mínimo, una vez deducida la Renta Dignidad	448.951,00	
5% GAMs con población menos 50.000 hab.		
10% GAMs con población mayor a 50.000 hab.		
251 Apoyo funcionamiento SLIMs (DS 4012)	89.790,00	
15% GAMs con población menos 15.000 hab.		
20% GAMs con población mayor a 15.000 hab.		
330 Fortalecimiento a la FELCV (DS 4012 10%)	44.895,00	
340 Sistema Asociativo Municipal 0,4% de Coparticipación Tributaria (Ley N° 540)	354.897,00	
4xMil de los Recursos de Coparticipación Tributaria		
310 Previsión de Recursos para Gestión de Riesgos (Ley N° 602)	400.000,00	
260 Defensoría de la Niñez y Adolescencia (Ley N° 548)	280.000,00	
340 Participación y Control Social (Art.41, Ley N° 341)	100.000,00	
250 Bono Mensual para personas con Discapacidad	1.257.750,00	
Recursos TGN	69.565	
Recursos GAM	1.188.185	
250 Apoyo a Personas Adultas Mayores (Ley N° 369 "Ley General de las personas adultas mayores")	10.000,00	
250 Otras actividades en beneficio de las personas con Discapacidad	10.000,00	
220 Desarrollo y promoción del Deporte (Ley 804, Ley General del Deporte)	3.105.347,00	
330 Trata y Tráfico de Personas (TyTP)	10.000,00	
Deudas a pagar: Inversiones y Préstamos (Capital e Intereses) y otras		10.250.428,00
99 PROYECTO CONSTRUCCIÓN COMPLEJO EDUCATIVO JHON F. KENNEDY – GAM VIACHA, SECCIONAL	397.824,00	
99 PROYECTO "COMPONENTE II – APOYO A LA GESTIÓN CATASTRAL Y SU INTERCONEXIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA"	382.414,00	
99 FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES PENDIENTES DE PROYECTO DE GAM – VIACHA, SECCIONAL	136.473,00	
99 PROYECTO CONSTRUCCIÓN INGRESO AV. HACIA EL MAR, SECCIONAL	1.934.413,00	
99 CONTRAPARTES LOCALES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA -FNDR	732.295,00	
99 PROYECTO FINANCIAMIENTO PARA LA INVERSIÓN EN MAQUINARIA Y EQUIPO – GAM VIACHA, SECC.	323.932,00	
99 FINANCIAMIENTO DE APOYO A LA REACTIVACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA - GAM VIACHA - FNDR DISTRITO 7	1.974.418,00	
99 FINANCIAMIENTO DE RECURSOS PARA CUBRIR 22 PROYECTOS EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN - BANCO UNIÓN	1.203.019,00	
99 FINANCIAMIENTO DE APOORTE LOCAL PARA 2 PROYECTOS - GAM VIACHA.	1.191.960,00	
99 FINANCIAMIENTO ALCANTARILLADO DISTRITO - 6 (FINANCIAMIENTO DE APOYO A LA REACTIVACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA - GAM VIACHA FASE II)	632.167,00	
99 REMODELACIÓN PLAZA MCAL. JOSÉ BALLIVIAN Y PAVIMENTO DE CALLES ALEDAÑAS - GAMV VIACHA	821.589,00	
99 FINANCIAMIENTO PROJ. CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO RÍGIDO AV. JACHA TUPO - GAM VIACHA	212.284,00	
99 CONSTRUCCIÓN ENLOSETADO DISTRITOS 1,2,3,6 Y 7 DEL MUNICIPIO DE VIACHA - GAM VIACHA	307.640,00	



100-109	Programa Promocion y Fomento a la Produccion Agropecuaria	
110-119	Programa Saneamiento Basico	
130-139	Programa Desarrollo y Preservacion de Medio Ambiente	
140-149	Programa Aseo Urbano, manejo y tratamiento de residuos solidos	3.366.600,00
160-169	Programa de Servicio de Alumbrado Publico	13.559.582,00
170-179	Programa Infraestructura Urbana y Rural	13.782.506,00
180-189	Programa Gestion de Caminos Vecinales	2.577.606,00
190-199	Programa de Servicio de Catastro Urbano y Rural	300.000,00
200-209	Programa Gestion de Salud	4.984.519,00
210-219	Programa Gestion de Educacion	15.736.420,00
220-229	Programa Desarrollo y Promosion del Deporte	633.000,00
230-239	Programa Promocion y Conservacion Cultura Patrimonio	1.113.000,00
240-249	Programa Desarrollo Promocion del Turismo	30.000,00
250-259	Programa Promosion y Politicas para Grupos Vulnerables y de la Mujer	120.000,00
260-269	Programa Defensa y Proteccion de la Niñez y Adolescencia	515.000,00
270-279	Programa Vialidad y Transporte Publico	2.025.059,00
280-289	Programa Defensa del Consumidor	278.700,00
290-299	Programa Servicio de Faenado de Ganado	250.000,00
300-309	Programa Servicio de Inhumacion, Exhumacion, Cremacion y Traslado de Restos	99.390,00
330-339	Programa de Servicio de Seguridad Ciudadana	599.999,00
340-349	Programa de Fortalecimiento Intitucional	10.222.720,00
350-359	Fomento al Desarrollo Economico Local y Promosion del Empleo	100.000,00
97	Programa Partidas no asignables a programas- Activos Financieros	19.097.124,00
Demanda priorizada en el marco del PTDI		5.582.341,00
	Distrito Municipal 1	63.279,00
	Distrito Municipal 2	1.055.829,00
	Distrito Municipal 3	2.358.618,00
	Distrito Municipal 6	710.236,00
	Distrito Municipal 7	1.394.379,00
TOTAL GASTOS		161.908.523,00

FLEXIBILIDAD DEL GASTO =	Gastos Inflexibles (Func+Gastos por Norma Especifica+Serv.Deuda)	
	Gasto Total (Sin Otros Recursos)	
=	63.508.202	
	161.908.523	
FLEXIBILIDAD DEL GASTO =	39,10%	39%